



Rama Judicial
Centro de Servicios Judiciales del Sistema Penal Acusatorio
Coordinación

EL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE LA CIUDAD DE NEIVA

CONVOCA:

A las personas que hacen parte del **Registro Seccional de Elegibles** de la Convocatoria adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de esta ciudad, para la provisión de los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios del Distrito Judicial de Neiva y Distrito Judicial Administrativo del Huila (CSJHA13-105 del 23 de noviembre de 2013), conformada para el cargo de **CITADOR DE JUZGADO MUNICIPAL Y/O EQUIVALENTES GRADO 3**; para que manifiesten por **escrito** su interés en postularse para el cargo de **CITADOR DEL CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO DE ESTA CIUDAD, EN PROVISIONALIDAD**. Las postulaciones se recibirán en el despacho judicial de la suscrita Coordinadora, ubicada en la oficina 209 del Palacio de Justicia y/o al correo electrónico pmp1q08nei@cendoj.ramajudicial.gov.co, dentro de los **tres (3) días hábiles** siguientes a la fijación de este aviso en la página web de la Rama Judicial y en un lugar visible del Centro de Servicios, por el término de tres (3) días; vencido este correrá otro término igual (3 días) para que presenten las postulaciones.

La presente convocatoria se realiza de conformidad con la Resolución PCSJSR18-1 de enero 12 de 2018, Constitución Política, Art. 125; Ley 270 de 1996, Art. 130 y 132; Sentencia C-713 de 2008, C-333 de 2012 y C-532 de 2013.

La vacancia del cargo iniciará el 01 de enero de 2020, inclusive.

El término de fijación corresponde a los días: miércoles 27, jueves 28 y viernes 29 de noviembre de 2019.

Los tres (3) días que se conceden para hacer las postulaciones son: **lunes 2 de diciembre, martes 3 de diciembre y miércoles 4 de diciembre de 2019.**

Atentamente,



YINA PAOLA HERRERA CARVAJAL
Coordinadora Centro de Servicios